

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA  
TRUSTED-ALLIES CIA. LTDA.**

El día 28 de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía TRUSTED-ALLIES CIA. LTDA.

Preside la junta la señora **Patricia del Carmen Vera Molina**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Francisco Xavier Chávez Bravo.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Patricia del Carmen Vera Molina	399	399	99,75%
María del Carmen Bravo Garzón	1	1	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100,00%</b>

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**
3. **Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014.**
4. **Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar los puntos mencionados:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.**

La señora Patricia del Carmen Vera Molina actual Gerente de la compañía presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014 e informa a la junta que dicho periodo dejó un resultado neto de USD \$ 268.62 provenientes de las operaciones normales de la compañía.

2. **Conocimiento del Informe de Gerente.**

La Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta toda su gestión realizada en el periodo 2014 al dar lectura a su informe, en el mismo expresa que Los resultados financieros son muy alentadores y que la gestión realizada ha dado los frutos esperados.

3. **Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014.**

La Gerente de la Compañía continúa y manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la utilidad informada en los documentos conocidos y aprobados en el punto anterior, se recomienda a los socios constituir la reserva legal según los términos indicados en la ley de compañías y distribuir el remanente de los resultados del ejercicio.

La Presidencia somete a consideración de la Junta todos los puntos tratados y luego de las deliberaciones pertinentes los socios por UNANIMIDAD deciden aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014, agradecen a la Gerencia por la gestión realizada y por el informe presentado y acogen la recomendación sobre el destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014, adicionalmente se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado y se realice la distribución de los resultados en función del flujo de la compañía.

#### **Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

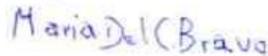
Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia el secretario y todos los socios en unidad de acto.



Francisco Xavier Chávez Bravo  
**SECRETARIO AD-HOC**



Patricia del Carmen Vera Molina  
**PRESIDENTE**



María del Carmen Bravo Garzón  
**SOCIO**